

Reseña cronológica del movimiento médico 1964-1965

Donovan Casas-Patiño,* Sergio Reséndiz-Rivera,** Isaac Casas***

RESUMEN

La historia de los movimientos sociales en México es vasta y la del área médica durante noviembre 1964 a septiembre de 1965, fue singular. Este artículo tiene una visión histórica basada en una revisión hemerográfica de las diferentes y más importantes etapas del movimiento. Proporciona un enfoque sustentado y crítico acerca del papel que jugaron los médicos en los cambios sociopolíticos en el México del siglo XX.

ABSTRACT

The history of social movements in Mexico is very rich, and one of the most outstanding social movements was in the field of medicine during 1964 and 1965. This article has a historic view based on a newspaper investigation, from the different and outstanding stages of the movement. It provides a critical basis focuses in the role that physicians took on the sociopolitical changes in the 20th century in Mexico.

- * Maestro en Población y Salud, adscrito a la Unidad de Medicina Familiar 84 del IMSS.
- ** Médico especialista en Cirugía General, Jefe de Enseñanza, adscrito al Hospital General de Zona 197 Texcoco del IMSS.
- *** Sociólogo, investigador independiente.

Palabras clave: México, médicos, conflicto, movimientos sociales, cronología.

Key words: Mexico, physicians, conflict, social movements, chronology.

Introducción

Este artículo pretende ofrecer una visión histórica de los acontecimientos más importantes del conflicto médico, durante noviembre de 1964 a septiembre de 1965, con un enfoque sustentado y crítico que permita elaborar un criterio más amplio acerca de su papel dentro de los cambios sociopolíticos en la historia de México del siglo XX. Tratamos de mostrar las diferentes etapas y matices, basándonos en una revisión hemerográfica del periódico *Excélsior*, herramienta principal en la reconstrucción cronológica y donde encontramos la mayor parte de las noticias. Este diario también fue considerado parte del aparato ideológico del Estado,¹ por su gran alcance dentro de la sociedad mexicana y porque ofrecía la posición de un medio de comunicación permeado por las políticas de un Estado corporativo, promotor del desarrollo estabilizador, que no permitía la organización social independiente, argumentando que los cambios deberían originarse desde adentro del sistema.

El inicio del conflicto

El 26 de noviembre de 1964, después de un largo tiempo en que las condiciones de los médicos e internos de todo el sistema de salud del país no mejoraban,² se decidió realizar un paro en el Hospital 20 de Noviembre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), debido a que no recibirían tres meses de sueldo como aguinaldo. Los médicos residentes e internos del Hospital Juárez de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA); Hospital Colonia,

Servicio Médico de los Ferrocarrileros; Hospital San Fernando del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Hospital General de México, SSA, decidieron adherirse en apoyo al movimiento.

Los paristas, constituidos en sesión permanente, constituyeron la AMMRI, Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos, independiente de todas las organizaciones sindicales. La AMMRI elaboró un pliego petitorio con tres puntos básicos: mejorar el nivel económico, seguridad en el empleo y participación activa en los programas de enseñanza. La satisfacción total era necesaria para el levantamiento del paro.

El 29 de noviembre, el director del Hospital 20 de Noviembre, José Ángel Gutiérrez, informó a la prensa que llamaría a médicos de otros sanatorios para no paralizar los servicios. Paralelamente, Gustavo Díaz Ordaz toma posesión como Presidente de la República y los médicos le envían su pliego petitorio; Rafael Moreno, titular de la SSA, en entrevista con los médicos, indicó que buscaría soluciones prácticas para los problemas.³

La Comisión de Prensa de la AMMRI, informó el 3 de diciembre, que ya eran 20 hospitales del interior y 23 de la ciudad de México los que estaban en paro. Además publicaron una carta dirigida al Presidente de la República dando a conocer los nombres de sus dirigentes: Guillermo Calderón, Abel Archundia, Roberto Pedrosa Montes de Oca, Fernando Herrera, Roberto Sepúlveda y Oralia León.

El 8 de diciembre después de una serie de entrevistas con Joaquín Cisneros, secretario privado del Presidente, acordaron una primera entrevista con Díaz Ordaz, que al realizarse puso de manifiesto su posición ante el conflicto: no resolver personalmente el problema, sino dejarlo en manos de autoridades



Figura 1. Portada del libro de Ricardo Pozas Horcasitas. La Democracia en blanco: el movimiento médico en México, 1964-1965. México, Siglo XXI, 1993.

menores. Entre la entrevista y el levantamiento del paro hubo una campaña de ataques y desprestigio por parte de la Federación Médica del Distrito Federal, grupo de presión conformado por profesionales empleados del Estado.⁴

El 15 de diciembre médicos residentes e internos publicaron un desplegado acusando a los doctores Sergio Novelo y Francisco Gómez, autoridades del IMSS, de ataques a los becarios.⁵

En contraste, los médicos residentes e internos recibieron el favor de varios organismos: la Asociación Médica de la República Mexicana, la Federación de Colegios de la Profesión Médica y la Federación Obrera Revolucionaria, esta última fue la única agrupación no médica que los apoyó.⁶ Los representantes de la AMMRI en entrevista con el Director de la Facultad de Medicina de la UNAM, doctor Donato G. Alarcón, obtuvieron simpatía por sus demandas.⁷

Para el 18 de diciembre los médicos residentes e internos, cinco mil, decidieron levantar el paro de 22 días, esto obedeció a la confianza que abrigaban de resolver sus problemas. Dos días después, la AMMRI agradeció públicamente al Presidente por escucharlos y tratar de solucionar el conflicto adecuadamente.⁸

*Entre el primero y segundo paro de labores transcurrió casi un mes, intervalo en el cual autoridades y sindicatos fijaron posiciones y formularon propuestas políticas.*⁹ Los primeros sindicatos que atacaron a los médicos, después de levantado el paro, fueron el de Trabajadores del Distrito Federal y el Nacional de Trabajadores del ISSSTE, por lo que negaron la viabilidad de las organizaciones sociales existentes como mecanismos legítimos para plantear sus demandas a las autoridades.

Los resultados de las negociaciones fueron publicados en una carta abierta, dirigida al Presidente de la República¹⁰ el 24 de diciembre de 1964. Pero el 13 de enero de 1965 inició el segundo paro, la AMMRI informó que lo reanudaban de-

bido a que la autoridad no había respetado los acuerdos.¹¹ Los directivos del Departamento del Distrito Federal levantaron actas por abandono de empleo y fijaron un plazo de 24 horas para poner fin al paro.¹² El doctor Ismael Cosío Villegas y todos los médicos del Hospital Huipulco, sanatorio para tuberculosos, hoy Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Dr. Ismael Cosío Villegas", presentaron su renuncia en apoyo al movimiento.¹³

El doctor Cosío renunció el 16 de enero de 1965 frente al H. Consejo Técnico de Huipulco, antes de acatar la orden de las autoridades. A esta renuncia siguió una reacción en cadena con Norberto Treviño Zapata, Guillermo Montaña, Salazar Mayén, Irene Talamás, Francisco Hernández Orozco, Velasco Arce, Schutlz Romero Olivares, Mario Rápaga, Felipe Mota, Castro Villagrana, Alfaro de la Vega, Mainers, Chimal, Rustrían, Rivas Solís, Raúl Contreras y muchos más, fueron cesados, consignados y reprimidos. Además, en apoyo, hubo renunciadas individuales de especialistas y médicos de planta que conformaban las sociedades médicas de los hospitales: 20 Noviembre del ISSSTE, General, Instituto Nacional de Cardiología, Infantil de México, Nutrición y Traumatología del DDF.¹⁴

La Sociedad Médica del Hospital General designó varias comisiones y redactaron una declaración de principios para invitar a las diversas sociedades médicas a formar una alianza y aunado a la renuncia masiva de médicos especialistas, fue creada una gran asociación, que albergó a todas las sociedades médicas, surgiendo así la Alianza de Médicos Mexicanos,¹⁵ AMM, que conservó su estatus de superioridad frente a becarios de la AMMRI, AC. La prensa nacional fue informada del logro de unificar a todos los médicos del país en la AMM.¹⁶

Directivos de los hospitales del IMSS, ISSSTE y SSA, donde había residentes e internos miembros de la AMMRI, señalaron las ocho de la mañana del día 16 de enero para regresar a sus labores.¹⁷ Como respuesta a esta presión, se solidarizaron residentes e internos del Hospital de Traumatología del DDF, 800 médicos de la SSA y de los hospitales de Nutrición e Infantil de México, en total 66 nosocomios.¹⁸

El 22 de enero de 1965 los dirigentes de la AMM, en entrevista con el Presidente de la República, firmaron algunos acuerdos para la resolución del pliego petitorio. Ambas partes quedaron conformes con los resultados.¹⁹

La AMMRI en sesión plenaria, concedió un voto de confianza y apoyo a la AMM, y a favor de la unidad médica para levantar el segundo paro.²⁰ El 30 de enero, médicos residentes e internos de 130 hospitales de toda la República regresaron a sus labores sin haber obtenido solución alguna a su pliego petitorio.²¹

Entre febrero y abril, la actividad política entre los médicos residentes e internos y la autoridad giró en torno a dos ejes: el acuerdo presidencial y las repercusiones institucionales.

El 18 de febrero mediante un acuerdo presidencial, que fue bien acogido por la AMMR y como un avance sin precedentes, por parte de las autoridades y de la sociedad, fueron reconocidas las labores médicas como insustituibles servicios.²² El presidente Díaz Ordaz manifestó su deseo de satisfacer las necesidades económicas de los médicos, además fue dictado un acuerdo en relación a los médicos becarios y residentes, ya que plantearon el aumento de becas por el Consejo Técnico del IMSS.

Posteriormente, en una serie de sesiones de la AMMRI y la AMM para estudiar los aspectos legales y repudiar a los líderes sindicales, idearon la forma de desafiliarse de los sindicatos.

El 19 de abril de 1965, la Comisión de Prensa de la AMMRI anunció que los 5,000 médicos residentes e internos, efectuarían un paro de labores por no haberse cumplido el acuerdo presidencial;²³ por lo que el 20 de abril iniciaron el tercer paro.²⁴ Al día siguiente, representantes de los hospitales infantiles de zona y de emergencias del DDF, en entrevista con el regente capitalino Ernesto Uruchurtu firmaron acuerdos y conciliaron diferencias para finiquitar el conflicto.²⁵

El 24 de abril fue constituida legalmente la Alianza de Médicos Mexicanos con la aprobación de sus estatutos generales, conformados por 76 artículos ordinarios y 7 transitorios.

El 2 de mayo la comisión de prensa de la AMMRI informó que sólo restaban dos puntos para la total solución del conflicto y poder levantar el paro:²⁶ que todos los médicos fueran beneficiados por el decreto presidencial otorgado y el no a la afiliación sindical por parte de los médicos de la AMMRI.

Además, para levantar el paro, los médicos residentes e internos del ISSSTE exigieron el pago del 16.66% de sueldo mensual, correspondiente al fondo de ahorro, sin descontarlo del sueldo.²⁷ Dos días después, presentaron ante el director del ISSSTE, Rómulo Sánchez Mireles, a la recién formada Comisión Coordinadora de la Rama Médica de la burocracia nacional, quienes fueron los portavoces de las demandas de los médicos residentes e internos ante las dependencias oficiales.

El 6 de mayo la junta directiva del ISSSTE decidió someter la petición demandada por la AMMRI, sobre sueldos fijados en el acuerdo presidencial del 18 de febrero, a la consideración de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, FSTSE.²⁸ Para esa semana la situación en los hospitales ya era crítica, la Cruz Roja hizo un exhorto a reanudar las labores.

El 14 de mayo fue dictado un ultimátum por el Gobierno Federal, firmado por los secretarios de salubridad y comunicaciones; directores del ISSSTE, IMSS y por el regente capitalino, el que indicaba que de no presentarse a laborar el día 17 de mayo serían cesados. La FSTSE apoyó esta exigencia y solicitó la clausura del Hospital 20 de Noviembre para ese mismo día.²⁹

Un día antes de cumplirse la fecha hubo una asamblea nacional extraordinaria de la AMM a la que asistieron 200 delegados de todo el país, donde dieron su apoyo total para que la AMMRI procediera libremente y solicitaron una entrevista con el presidente Díaz Ordaz.³⁰

Una vez concluido el plazo acordado por las autoridades, fueron aplicadas medidas en contra, tales como la suspensión de sueldos, sostener la postura de no reanudar ninguna conversación conciliatoria, abrir plazas para suplir médicos faltistas. Al mismo tiempo, levantaron actas por abandono de empleo:³¹ Ferrocarriles Nacionales informó del cese de 49 médicos en las ciudades de México, Monterrey, ISSSTE de San Luis Potosí; en Veracruz la SSA cesó a 33; el IMSS comunicó que 131 médicos presentaron solicitud de empleo para suplir a los despedidos.³²

El Presidente de la República Díaz Ordaz, declaró su negativa de recibir a los médicos hasta que reanudaran labores.

El 17 de mayo hubo manifestaciones de protesta de estudiantes de medicina de los años tercero, cuarto y quinto de la UNAM, en apoyo al movimiento y acordaron no tomar clases hasta que el conflicto fuera resuelto. En la Alameda Central con dirección al Zócalo, fueron atacados los paristas por trabajadores del Servicio de Limpia y Transporte del DF.³³

El 20 de mayo la Alianza Mexicana de Enfermeras, Parteras y Auxiliares de Enfermería, A. C., publicó un desplegado manifestando su apoyo al paro.³⁴ Paralelamente, existió una campaña en contra por un grupo fantasma autodenominado Comité Pro Defensa de la Dignificación de la Clase Médica.

La AMMRI decidió suspender el paro con una votación de 1,370 a favor y 870 en contra, pero aún existían puntos pendientes de resolución.³⁵ En una asamblea de esta misma asociación, se plantearon quejas sobre varios hospitales, donde los médicos estaban siendo objeto de represalias por parte de las autoridades.³⁶

El 21 de junio la Asamblea Nacional de la Alianza de la AMMRI, solicitó una entrevista con el Presidente, para abordar problemas surgidos por la reanudación de labores y el 25 fueron discutidos los puntos básicos del conflicto.³⁷

Como resultado de la entrevista, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó tabulaciones para los médicos titulados y sanitarios graduados.³⁸

En sesión con la Asamblea Nacional de la AMMRI, para acordar puntos sobre el acuerdo presidencial del 9 de julio, quedaron al descubierto una serie de desacuerdos, ya que el beneficio sólo era para los de planta, siendo que el 80% de ellos, al servicio del Estado, no tenían plaza.³⁹ El 24 de julio la Alianza nuevamente solicitó una entrevista con el Presidente, pero le fue negada y la Junta Directiva del ISSSTE aprobó el nuevo tabulador de sueldos para los médicos y los especialistas o adscritos.⁴⁰

Ante la inconformidad surgida en la asamblea de la AMMRI, el 14 de agosto, los hospitales de la Cruz Verde y los infantiles del DDF, excepto el de traumatología, Rubén Leñero, suspendieron actividades argumentando que los acuerdos de julio pasado no habían sido respetados.⁴¹ El Hospital 20 de Noviembre también entró en paro de labores, aunado a esto el 21 de agosto médicos de base decidieron convocar a un paro nacional para el 23 de ese mismo mes.⁴²

A tres días del paro, 26 de agosto, la fuerza pública con cinco capitanes y 100 granaderos desalojaron a residentes e internos de los hospitales 20 de Noviembre y Colonia,⁴³ autorizados por el Director del ISSSTE Rómulo Sánchez Mireles y utilizaron médicos militares como esquiroles.⁴⁴ La Secretaría de la Defensa Nacional informó que médicos y enfermeras darían servicio en el Hospital 20 de Noviembre, el Ministerio Público levantó 70 actas y el dirigente de la FSTSE apoyó la medida, más hospitales fueron desalojados con la fuerza pública.

Unos 200 médicos paristas reunidos en la explanada del Hospital Centro Médico, protestaron e incitaron al paro. Hubo manifestaciones de estudiantes de odontología y además paros en la Facultad de Medicina y otras dependencias de la UNAM.⁴⁵ Pero la prensa nacional pública emitió declaraciones en apoyo a las decisiones y actuación de las autoridades del DDF, la SSA y el IMSS.

Con una asamblea nacional de la AMM, el 30 de agosto fue levantado el paro en Pachuca, Hidalgo, pero detuvieron a los doctores Alberto Hernández y Alfredo Ortega, acusados de asociación delictiva, abandono de empleo y otros hechos punibles.⁴⁶

El 1 de septiembre el presidente Díaz Ordaz en su informe anual, refiriéndose al conflicto médico, declaró enérgicamente la necesidad de sancionar a los responsables de los graves daños ocasionados a la sociedad y al país.

En sesión extraordinaria del 5 de septiembre la AMM decidió levantar el paro⁴⁷ y el 7 de septiembre los que reanudaron labores fueron objeto de medidas de represión. En el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, 260 médicos residentes e internos no pudieron reintegrarse por estar sujetos a investigación; en el IMSS 30 contaban con investigación; en la SSA seis fueron cesados; en el sector DDF los hospitales de traumatología La Villa, Xoco y Balbuena fueron clausurados, además 100 médicos cesados y en el Hospital Colonia un médico y un interno.

La AMM comunicó que más de 500 médicos residentes e internos fueron cesados y que los defenderían jurídicamente, pero el amparo les fue negado por inconsistencias legales. Tres de los principales líderes de la AMM fueron perseguidos, contaban con órdenes de aprehensión y salieron del país: Norberto Treviño, José Castro Villagrana y Faustino Pérez Tinajero.⁴⁸

Finalmente, al regresar los médicos internos y residentes a sus hospitales continuó el problema del contrato beca, ya que contenía las mismas características de noviembre del 1964,⁴⁹ pero ahora con la experiencia de casi un año de conflicto y con vías de negociación cooptadas por parte de las autoridades.

Conclusión

El conflicto médico de 1964 tuvo su origen en la oposición al propósito del Estado de reunir en organizaciones únicas a todo el movimiento obrero, campesino y profesional y debido a que un grupo de internos y residentes iniciaron una huelga demandando mayores salarios y seguridad en el trabajo.

Durante el movimiento nació la Alianza de Médicos Mexicanos, que agrupó a residentes, internos, pasantes y sector privado, pese a esto terminaron con una profunda desventaja política frente al Estado. En el contexto de un sistema corporativista de representación de intereses, fue imposible establecer una organización gremial para negociar con el Estado.

La ausencia de una asociación unificada y capaz de defender los intereses de la profesión frente al Estado, parece ser uno de los principales factores que explica los resultados de las políticas de recursos humanos médicos en México.

Los participantes fueron puestos en una lista negra bofetada a todo el país, para evitar el acceso a algún puesto. El sistema hospitalario fue transformado con un giro burocrático para desterrar a los dirigentes y que el sistema político pudiera asegurar su reproducción y estabilidad.

La represión y el mecanismo de control circunscribieron la enseñanza y formación académica, coaccionando y trastocando normas y valores dentro de los hospitales, sufriendo un estancamiento en la búsqueda de la igualdad y justicia dentro del sistema de salud.

Durante las últimas décadas ha estado rezagada la inversión a este sector tan valioso de México, acaso la experiencia de 1964-1965 cimbró al Estado y optó por opacar cualquier disidencia médica con su decimonónica forma de negociar para no desperdiciar al gran monstruo blanco. Es importante precisar y hacer una recapitulación de estos últimos 30 años, para conocer hacia dónde vamos.

Referencias

1. Althusser L. La ideología y aparatos ideológicos del Estado. 6ª ed. México, Quinto Sol, 1985.
2. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México, 1964-1965. México, Siglo XXI, 1993, p. 85.
3. Sin autor. El peliagudo conflicto de los médicos. Excélsior, 6 de diciembre de 1964, 1ª plana.
4. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 104.
5. Sin autor. Médicos indignos. Excélsior, 15 de diciembre de 1964, 1ª plana.
6. Sin autor. Más cohesiones al conflicto médico. Excélsior, 8 de diciembre de 1964, 1ª plana.
7. Sin autor. Coordinarán su lucha los médicos. Excélsior, 15 de diciembre de 1964, 1ª plana.
8. Sin autor. Felicitación de los médicos a Díaz Ordaz. Excélsior, 20 de diciembre de 1964.
9. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 111.
10. Sin autor. Apoyo de los Médicos a Ordaz. Excélsior, 24 de diciembre de 1964, 1ª plana.
11. Sin autor. Pese a las exigencias a la cordura los residentes e internos irán a paro hoy. Excélsior, 13 de enero de 1965, 1ª plana.
12. Aranzábal F. Las autoridades levantaron actas. Excélsior, 15 de enero de 1965, 1ª plana.
13. Aranzábal F. Una propuesta de arreglo rechazada. Excélsior, 17 de enero de 1965, 1ª plana.
14. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 128.
15. Beethoven R. Son 5 sus demandas. Excélsior, 18 de enero de 1965, 1ª plana.
16. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 133.
17. Velarde G. Hoy a las 8 vence el plazo. Excélsior, 16 de enero de 1965, 1ª plana.
18. Beethoven R. Todavía no se concreta el arreglo del paro médico. Excélsior, 22 de enero de 1965, 1ª plana.
19. Aranzábal F. La flamante alianza de médicos busca intervención directa del presidente. Excélsior, 20 de enero de 1965, 1ª plana.
20. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 140.
21. Sin autor. El sábado a las 8 hrs. En todo el país, internos y residentes volverán al trabajo. Excélsior, 27 de enero de 1965, 1ª plana.
22. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... pp. 117-118.
23. Sin autor. Importante junta de médicos hoy. Excélsior, 19 de abril de 1965, 1ª plana.
24. Sin autor. Nuevo paro de médicos. Excélsior, 21 de abril de 1965, 1ª plana.
25. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 176.
26. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 184.
27. Panfleto firmado por la AMMRI que circuló en el Hospital La Raza a partir del primero de mayo de 1965.
28. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 193.

29. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 200.
30. Sin autor. A pesar de los llamados a la cordura la AMMRI persiste en no levantar el paro. Excélsior, 17 de mayo de 1965, 13ª plana.
31. Sin autor. Médicos de 2 hospitales y del IMSS laboran ya; ceses y nuevos contratos. Excélsior, 19 de mayo de 1965, 1ª plana.
32. Sin autor. Gradual reemplazo de los paristas. Excélsior, 20 de mayo de 1965, 1ª plana.
33. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 213.
34. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 214.
35. Morones R. Suspenden el paro; el jueves reanudan las labores. Excélsior, 30 de mayo de 1965, 1ª plana.
36. Sin autor. Denuncia la AMMRI maltratos y represalias. Excélsior, 6 de junio de 1965, 1ª plana.
37. Sin autor. Adecuadamente resolverá DO las peticiones de los médicos. Excélsior, 24 de junio de 1965, 1ª plana.
38. Sin autor. Mayores sueldos este mes, a los médicos del gobierno. Excélsior, 9 de julio de 1965, 1ª plana.
39. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 224.
40. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 224.
41. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 225.
42. Sin autor. Nuevo paro de Médicos. Excélsior, 22 de agosto de 1965, 1ª plana.
43. Sin autor. Declaración del Depto. del D.F. sobre lío médico. Excélsior, 27 de agosto de 1965.
44. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 232.
45. Sin autor. Los paristas buscan apoyo estudiantil. Excélsior, 29 de agosto de 1965, 1ª plana.
46. Sin autor. Servicio Médico desde hoy. Excélsior, 31 de agosto de 1965, 1ª plana.
47. Sin autor. Regresaron los médicos y el servicio se normaliza. Excélsior, 7 de septiembre de 1965, 1ª plana.
48. Ravelo C. La procuraduría pide la aprehensión de 30 médicos y varios enfermeros. Excélsior, 6 de octubre de 1965, 1ª plana.
49. Pozas HR. La democracia en blanco: el movimiento médico en México... p. 249.

Dirección para correspondencia:

Mtro. Donovan Casas-Patiño

E-mail: capo730211@yahoo.es

Dr. Sergio Reséndiz-Rivera

E-mail: sergio.resendiz@imss.gob.mx

www.medigraphic.com